

Estados Unidos termina la política de <<pies secos, pies mojados>>

Escrito por Kate Terán, Analista del Consejo de Asunto Hemisféricos

Traducido al español por Erika Quinteros, Analista del Consejo de Asuntos Hemisféricos

El 12 de enero, a diez días terminar su mandato en la presidencia de los Estados Unidos, el presidente Barack Obama anunció el fin de la política de la administración Clinton <<pies secos, pies mojados>>, eliminando de esta manera y de forma efectiva este privilegio único en las políticas de inmigración de Washington. El anuncio, resultado de casi 18 meses de conversaciones secretas con el gobierno del presidente Raúl Castro, se ha visto enfrentado con reacciones divergentes en ambos lados del legislativo. El Senador Patrick Leahy (D-VT) declaró el 12 de enero: "Saludamos este avance en la reforma de una política ilógica y discriminatoria que contrastaba rotundamente con el trato a los refugiados de otros países. ^[i] El ex miembro de la Casa Blanca, Felipe Gorordo, de nacionalidad cubana, estuvo de acuerdo con la nueva política de la Casa Blanca, declarando en una entrevista con la BBC que el cambio de las políticas de inmigración es "un paso importante en la normalización del proceso y un movimiento audaz en los días finales de su presidencia [Obama]. Cuba será una parte integral del legado de Obama."^[ii]

Este nuevo anuncio se mantuvo en secreto con la esperanza de evitar una avalancha de inmigrantes esperanzados en cruzar los mares antes del vencimiento del plazo. Desde el primer anuncio de la normalización de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba en el año 2014, el número de cubanos que llegaron a los Estados Unidos aumentó de 4,890 en 2013 a 53,416 en 2016. ^[iii] El cambio se debe, en parte, al número de inmigrantes que se aventuran a salir de Cuba con fines políticos, principalmente para mejorar su situación económica personal. A pesar de que los Estados Unidos está poniendo fin a la política de <<pie seco, pie mojado>>, los cubanos seguirán siendo elegibles para solicitar asilo político. Cuba ha elogiado al gobierno de Obama por el cambio en las reglas restrictivas y considera al nuevo acuerdo un paso importante en el avance de las relaciones. Los seis puntos señalados por los gobiernos de Cuba y Estados Unidos hacen hincapié en lograr la plena normalización de las relaciones, las prácticas no discriminatorias en la aplicación de las leyes migratorias y de asilo y la cooperación bilateral para "prevenir y procesar la trata de personas, así como los delitos asociados a los movimientos migratorios que ponen en peligro la seguridad nacional, incluido el secuestro de aeronaves y buques". ^[iv] Como parte del acuerdo, los Estados Unidos seguirá "garantizando la migración legal de Cuba por un mínimo de 20,000 personas al año". Los inmigrantes cubanos rechazados o enviados desde los Estados Unidos, así como cualquier ciudadano que haya estado fuera del país por al menos cuatro años, podrá regresar a Cuba en un intento de actualizar su estatus migratorio. El actual Programa de Permiso de Reunificación Familiar Cubano también sigue vigente,

permitiendo a los familiares de aquellos que ya residen legalmente en los Estados Unidos, solicitar privilegios especiales de residencia en nombre de sus familiares en Cuba. ^[vi]

El cambio en las relaciones entre los dos antiguos enemigos no ha sido bien recibido por todos. Durante la mayor parte de los siglos XX y XXI, la política exterior de Estados Unidos hacia Cuba ha tenido un enfoque de "palo y zanahoria": el "palo" es el embargo que sólo puede ser derogado por el Congreso y la "zanahoria" es la política excepcional de inmigración. ^[vii] Los críticos del gobierno cubano también citan la restricción de su gobierno a algunas libertades civiles como la libertad de prensa, así como otros derechos políticos y la detención ocasional de disidentes políticos. ^[viii] El Senador Bob Menéndez (D-NJ) condenó la orden ejecutiva de la Casa Blanca y expresó su decepción porque el Congreso no fue consultado. Argumentó que la administración de Obama está "tratando de seguir su compromiso con el régimen de Castro a costa de ignorar el estado actual de tortura, opresión y su restricción sistémica de la libertad. [El] anuncio solo servirá para apretar el lazo, que el régimen de Castro continúa teniendo, alrededor del cuello de la gente. ^[ix] Asimismo, el mecánico cubano Mario García, que trabaja en Little Havana, Florida, está de acuerdo con el senador Menéndez, argumentando que "no es que el comunismo haya terminado en Cuba, entonces ¿por qué parar esta política que ha salvado la vida de personas?" ^[x] Por otro lado, el senador Marco Rubio (R-FL) cree que la administración de Trump debe revertir la parte de la orden ejecutiva que puso fin al sistema de Libertad Condicional Médica, lo que permitió a profesionales médicos cubanos ir al extranjero con fines humanitarios y capacitación clínica. Este sistema ha conllevado a un mayor número de profesionales médicos apresurarse a salir de Cuba buscando un estatus de libertad condicional en las embajadas de EE.UU. en el extranjero. Esto ha conducido inevitablemente a una reducción del personal médico entrenado en la isla. ^[xi] Es probable que la nueva mayoría republicana en el senado resista el levantamiento del embargo comercial de 54 años. Rubio sostiene que "el cambio de política se basa en la ilusión de que más comercio, y acceso a dinero y bienes se traducirá en libertad política para Cuba". ^[xiii]

Al final, la política de inmigración de Estados Unidos no era una política en absoluto, sino un estado reflejado en la ideología de la Guerra Fría que no estaba dirigida a resolver las diferencias de manera efectiva. La administración de Obama cambió tardíamente la política hacia La Habana, que significaba el aislamiento de Cuba al resto de la comunidad interamericana. La postura de Washington de aislar a Cuba, tuvo un efecto contrario al esperado, ya que ofendió profundamente a los vecinos de la nación insular. La estrategia miope de la Casa Blanca hizo poco para lograr su objetivo de ayudar a la nación caribeña en salvar la vida de hombres, mujeres y niños inocentes mientras se embarcaban en sus peligrosos viajes para ingresar a Estados Unidos.

Escrito por Kate Terán, Analista del Consejo de Asunto Hemisféricos

Traducido al español por Erika Quinteros, Analista del Consejo de Asuntos Hemisféricos